

De la Real Audiencia de Mexico.



SELLO CUARTO VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y DOS.

He mandado en el Estado General para dicho año: Acordó
la Ciudad se suspenda por ahora esta Eleccion, sin perjuicio
de sus R. Privilegios, Regalías, y facultades.

Comisario de Monte Pio } Tratose de nombrar Comisario de Monte Pio que
Monte Pio } fuere el Em. Sr. D. Juan de Belluga, Obispo que fue
de esta Diócesis, por tiempo de tres años que debexan contarse
desde el día de S. Miguel proximo, hasta otro tal día que
vendrá a setenta y cinco en fuerza de lo resuelto por esta Ciu.
en Cavildo de treinta y uno de este mes de setecientos y setenta
y nueve; Y de ma conformada nombro al Sr. D. Sarano
Gonzales Campuzano que hatenido las ausencias y en
firmadas; Y he hecho la suerte para el Car. Rex.
que la suerte ha de ser en este tiempo, entre todos los de este Con-
vitorio segun lo acordado en este asunto en veinte y ocho
de septiembre de millo setecientos setenta y cinco; fuere re-
sultare a que se incluyan en ella hasta el que acaba de ser
dicha; Y toco al Señor D. Diego Pareja y Fernandez
Informe en el asunto } El Señor D. Salazar vino a ser Alorton Rex.
de D. Fern. de Caparro. } Comisario, da cuenta y dice que para cumplir con el Infon.